

**tutoría**  
Bienestar y participación



# ¿Cómo acompañar en el proceso educativo a las y los estudiantes adolescentes con trastorno del espectro autista (TEA) y sus familias?

Documento de uso para docentes





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**¿Cómo acompañar en el proceso educativo  
a las y los estudiantes adolescentes con  
trastorno del espectro autista (TEA)  
y sus familias?**

**Edición:**

©Ministerio de Educación  
Calle Del Comercio N° 193, San Borja  
Lima 15021, Perú  
Teléfono: 615-5800  
[www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)

**Elaboración de contenidos**

Aida Violeta Sutta Vargas  
Yanira De Las Nieves Vásquez Barrios  
Alicia Catalina Huapaya Gutiérrez

**Revisión pedagógica**

Julissa Madeleine Porras Samar  
Betty Miriam Espinoza Euscategui  
César Quintana Díaz  
Amada Estefanía Bermúdez Feijóo  
Rosemary Fátima Montoya Gutiérrez

Primera edición: Lima, marzo de 2023

Publicación en versión digital: marzo, 2023

Todos los derechos reservados.  
Prohibida la reproducción de este libro por  
cualquier medio, total o parcialmente,  
sin permiso expreso del Ministerio de Educación.

# Contenido

## Presentación

---

### Capítulo 1. Aspectos generales del trastorno del espectro autista (TEA)

- 1.1. ¿Qué es el TEA?
- 1.2. ¿Cuáles son las características generales de las y los adolescentes con TEA, según niveles de apoyo?
  - 1.2.1. Niveles de afectación del TEA (según el DSM-5)
  - 1.2.2. Características generales de las y los adolescentes con TEA

### Capítulo 2. Acompañamiento en el aula de las y los adolescentes con TEA

- 2.1. ¿Qué necesitan las y los adolescentes con TEA?
- 2.2. Generación de condiciones
- 2.3. Las barreras educativas
- 2.4. Respuesta educativa a las y los adolescentes con TEA
- 2.5. Recomendaciones adicionales

### Capítulo 3. Soporte socioemocional a las familias con hijas e hijos con TEA

- 3.1. ¿Cómo brindar soporte socioemocional a las familias con estudiantes con TEA?
- 3.2. ¿Cómo pueden las familias acompañar el aprendizaje de las y los estudiantes con TEA?
- 3.3. Recomendaciones para el acompañamiento familiar en el desarrollo de las habilidades sociales

---

## Anexos. Actividades de relajación con familias

## Referencias bibliográficas

# Presentación

## **Estimado/a docente tutor/a:**

Esta guía de orientaciones pedagógicas, denominada ¿Cómo acompañar en el proceso educativo a las y los estudiantes adolescentes con trastorno del espectro autista (TEA) y sus familias?, se enmarca en el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) y la implementación de sus enfoques transversales, como el Enfoque inclusivo o de Atención a la diversidad, y tiene por finalidad erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades, ya que todas las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos tienen derecho no solo a las mismas oportunidades educativas, sino también a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje.

El Estado debe desarrollar medidas que permitan el permanente ajuste del sistema educativo para atender a la diversidad de la población estudiantil de manera pertinente y oportuna. Implica que se aseguren las condiciones para que en el proceso educativo se tenga en cuenta la diversidad de demandas de las personas a lo largo de la vida, asegurando los apoyos educativos necesarios, eliminando las barreras educativas y articulando las políticas y programas que tienen como objeto la atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad y/o exclusión, con el fin de asegurar el acceso oportuno, y la permanencia en el Sistema Educativo Peruano, así como la participación plena en la comunidad educativa, el desarrollo de competencias y la culminación de cada ciclo, nivel, modalidad y etapa a lo largo de la trayectoria educativa. (D S N.º 007-2021-MINEDU, 2021)

Este documento brinda orientaciones a los docentes de instituciones de educación secundaria, para su trabajo con las y los estudiantes adolescentes con trastorno del espectro autista (TEA) y sus familias.

La guía presenta tres capítulos. El primero, denominado "Aspectos generales del trastorno del espectro autista", tiene el propósito de conocer mejor las características de esta condición, de acuerdo al DSM-5. En el segundo capítulo, "Acompañamiento en el aula de las y los adolescentes con TEA", se brindan orientaciones a los docentes para el acompañamiento y atención pertinentes a las y los estudiantes con TEA en el aula, identificando sus necesidades, las barreras educativas y la respuesta educativa. En el tercer capítulo, "Soporte socioemocional a las familias con hijas e hijos con TEA", se brindan orientaciones para el soporte socioemocional a las familias de estudiantes con TEA, así como estrategias de orientación para el acompañamiento familiar en el desarrollo de habilidades sociales desde el hogar. Finalmente, en el Anexo se presenta un modelo de actividad para el trabajo con familias, que puede ser enriquecido de acuerdo a las características del contexto.

## CAPÍTULO

# 01

## Aspectos generales del trastorno del espectro autista (TEA)

Antes de iniciar este capítulo, se desea primero establecer los fundamentos de una educación de calidad. Según lo dispuesto en la Constitución Política del Perú, en su artículo 13.º se señala: "La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana", y en el artículo 15.º menciona: "El educando tiene derecho a una formación que respete su identidad, así como al buen trato psicológico y físico". Estos artículos sirven de base para establecer que la educación debe ser entendida en el marco del respeto de las diferencias y la valoración de las características, necesidades, potencialidades e intereses de las y los estudiantes.

Asimismo, según señala el artículo 11, literal e),

El Estado fortalece la cultura y las prácticas inclusivas en todas las instituciones educativas según modelos de servicio educativo, modalidad, forma de atención diversificada, entre otras y los programas educativos y redes para generar un entorno seguro, que acoja, valore, fortalezca y respete la diversidad, así como el sentido de comunidad, en todos los ciclos, niveles, modalidades y etapas del sistema educativo. (D S N.º 007-2021-MINEDU, 2021)

De acuerdo a lo establecido en el CNEB, el Enfoque Inclusivo o de Atención a la diversidad señala que todas y todos tienen derecho a oportunidades educativas y resultados de aprendizaje de igual calidad. Por otro lado, el modelo social promueve la inclusión, atención a la diversidad e igualdad de oportunidades, y busca el reconocimiento de todas y todos los estudiantes como entes únicos, entre ellos, a las y los estudiantes con TEA. Desde esta mirada, la comunidad educativa aborda en forma transversal el enfoque inclusivo para la atención a la diversidad en la escuela y su entorno.

Es importante reconocer que en la escuela existen estudiantes con diferentes características y necesidades de aprendizaje. Cada uno tiene distintas formas de aprender. Esto nos debe llevar a la reflexión sobre la necesidad de fortalecer la atención a la diversidad en las aulas.

## 1.1. ¿Qué es el TEA?

De acuerdo al DSM-5, el trastorno de espectro autista es un trastorno del neurodesarrollo que se caracteriza por deficiencias persistentes en la comunicación social e interacción en diversos contextos, además de alteraciones en el juego e imaginación, y la presencia de patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades (APA, 2013).

Es una condición humana que implica un estilo cognitivo atípico, una forma diferente de procesar la información, asociada con dificultades en la interacción social y la comunicación, y la presencia de comportamientos estereotipados e intereses restringidos. Dependiendo del contexto de las personas con autismo, las barreras pueden ser disminuidas o eliminadas, con lo cual se producen modificaciones y avances sustanciales en el desarrollo de las personas con TEA.

El término TEA fue definido para incidir en el hecho que los trastornos relacionados con el autismo se presentan en una población como un espectro, es decir, que en cada individuo las afectaciones y sus manifestaciones se presentan de una forma heterogénea, variable y diversa. Es así que existen casos pertenecientes al nivel 1 de TEA, de personas que poseen un lenguaje oral estructurado y son capaces de elaborar discursos muy elaborados sobre temas de su interés, tales como la astronomía, dinosaurios u otros.

Es necesario conocer las características propias de las y los adolescentes con TEA, para brindarles el apoyo que requieren, para que se logre su aprendizaje y participación en las actividades, con el apoyo indispensable de sus familias. Para ello, se pueden establecer diversas estrategias en el aula que permitan atender sus necesidades educativas; por ejemplo, normas de convivencia con apoyos visuales que guíen y regulen su conducta.

## 1.2. ¿Cuáles son las características generales de las y los adolescentes con TEA, según niveles de apoyo?

Cuando se habla de estudiantes con TEA, es posible reconocer que cada uno de ellos presenta diferentes características, y que estas varían en función de su contexto e individualidad. Para entender estas diferencias, se presenta en un cuadro la actual versión del DSM-5 (2013), que clasifica el TEA considerando sus niveles de afectación en los siguientes aspectos:

1. Deficiencias persistentes en la comunicación e interacción social en diversos contextos.
2. Patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades.



### 1.2.1. Niveles de TEA (según el DSM-5)

Grados de apoyo	Comunicación e interacción social	Patrones de comportamiento restringidos y repetitivos
<p><b>Grado 3</b></p> <p>Necesita ayuda muy notable</p>	<p>Presenta deficiencias graves en sus aptitudes de comunicación social verbal y no verbal. Sus interacciones sociales son muy limitadas, así como sus respuestas hacia otras personas.</p> <p>Ejemplo: Una persona que se comunica con pocas palabras comprensibles y que raramente inicia la interacción, y cuando lo hace, realiza estrategias inhabituales solo para cumplir con las necesidades; únicamente, responde a estímulos sociales muy directos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Extrema dificultad para hacer frente a los cambios.</li> <li>• Comportamientos restringidos y/o repetitivos.</li> <li>• Ansiedad intensa.</li> <li>• Dificultad para cambiar de actividad.</li> </ul>
<p><b>Grado 2</b></p> <p>Necesita apoyo notable</p>	<p>Deficiencias notables de las aptitudes de comunicación social verbal o no verbal; problemas sociales aparentes, como inicio limitado de interacciones sociales y reducción de respuesta o respuestas no normales a la apertura social de otras personas.</p> <p>Ejemplo: Una persona que emite frases sencillas, cuya interacción se limita a intereses especiales muy concretos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad para hacer frente a los cambios.</li> <li>• Comportamientos restringidos y/o repetitivos aparecen con frecuencia.</li> <li>• Ansiedad y/o dificultad para cambiar el foco de acción.</li> </ul>
<p><b>Grado 1</b></p> <p>Necesita ayuda</p>	<p>Las deficiencias en la comunicación social causan problemas importantes si no cuenta con apoyo o ayuda cercana; dificultad para iniciar interacciones sociales; asimismo, sus respuestas son atípicas.</p> <p>Ejemplo: Una persona que es capaz de hablar con frases completas y establecer una comunicación, pero su conversación con otras personas falla; sus intentos de hacer amigos son poco habituales y sin éxito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad para hacer frente a los cambios.</li> <li>• Comportamientos restringidos y/o repetitivos aparecen con frecuencia.</li> <li>• Ansiedad y/o dificultad para cambiar el foco de acción.</li> </ul>

### 1.2.2. Características generales de las y los adolescentes con TEA

Es importante conocer la dimensionalidad del autismo y reconocer que cada persona con esta condición presenta diversas características. Por ello, la alusión al concepto de espectro implica pluralidad y diversidad; en otras palabras, no hay un solo tipo de autismo, ya que las señales se manifiestan de formas diferentes y su evolución sigue diversos caminos y trayectorias. Hay múltiples autismos, así como personas singulares.

Vale la pena explicar que el autismo, a partir de los estudios actuales, esencialmente se expresa en conductas e intereses restringidos o repetitivos, y en el desenvolvimiento de la comunicación social.

#### a) Habilidades comunicativas

Cuando uno habla acerca de las habilidades comunicativas, se refiere al desarrollo y uso social del lenguaje de una forma eficaz, y con un manejo del código apropiado al contexto.

Para ello, es importante destacar la diversidad de necesidades, características y potencialidades de las y los estudiantes, resaltando que cada caso puede ser único e independiente.

Se propone un listado de las principales características que se observan en la comunicación de las y los estudiantes con TEA, lo que permitirá proponer acciones para eliminar o disminuir las barreras de comunicación y proponer su participación en igualdad de condiciones:

- Empleo de temas repetitivos en su conversación.
- Hablar de ellos en tercera persona; por ejemplo, "Juan tiene tarea que hacer", en lugar de decir "tengo tarea que hacer" (inversión pronominal).
- Alteración del tono, el ritmo y la entonación. Pueden hablar de manera robotizada, muy rápido o imitando el tono de voz de una persona conocida.
- En su lenguaje espontáneo, cabe la posibilidad de que presenten excesivas pausas o repeticiones de palabras, sustituyendo unos términos por otros de una misma categoría (por ejemplo, perro por lobo).
- Pueden tener dudas para tomar la palabra, y con frecuencia se desvían del tema central de la conversación.
- Realizan preguntas fuera de contexto o preguntas reiterativas.
- Es posible observar ecolalias.
- Alto nivel:
  - Lenguaje muy elaborado en el plano de la morfosintaxis.
  - Repertorio de vocabulario y estructuras sintácticas variada y compleja.

A algunos adolescentes con TEA les cuesta expresarse por sí mismos, especialmente en situaciones que les resultan nuevas o diferentes. Otros son capaces de manifestar sus pensamientos y sentimientos de manera pública y explícitamente, a veces sin darse cuenta de lo que las otras personas puedan estar sintiendo.

En el caso de las y los estudiantes con TEA, se debe trabajar la capacidad para realizar una predicción (lo que sucederá en el futuro) o una deducción (lo que ha ocurrido antes) a partir de una información recibida. De esta manera, se regula su conducta y anticipan situaciones para que asimilen los cambios adecuadamente. Por ejemplo:

## Predicción:



**Mamá:** "Vamos a ir a visitar a tía Rosita. ¿La recuerdas?... Ella siempre te invita chocolates".

**Hijo:** "Sí la recuerdo, mamá, vive en una casa, lejos".



**Mamá:** "Sí, hijo, vamos a tomar el bus azul".



## Deducción:



**Hijo:** "Mamá, los buses están llenos".

**Mamá:** "Sí, hijo, nos demoramos mucho".



## ¿Cómo acompañar en el proceso educativo a las y los estudiantes adolescentes con trastorno del espectro autista (TEA) y sus familias?



**Hijo:** "No me gusta viajar parado".

**Mamá:** "Sí, hijo, tienes razón. Para la próxima, salimos más temprano".



Es necesario ser precisos y concretos al dar instrucciones a las y los adolescentes con TEA, porque sus respuestas serán literales a la indicación que escuche. Por ejemplo, cuando se le dice al estudiante "escribe tu nombre", deducirá que tiene que escribir cómo se llama, pero las y los estudiantes con TEA pueden llegar a escribir "tu nombre".

Respecto a la comprensión del mensaje, existen expresiones idiomáticas que se emplean usualmente, pero para un estudiante con TEA, la interpretación literal del mensaje resultaría absurda. Por ejemplo, en las expresiones "se me pone la piel de gallina", las y los estudiantes con TEA interiorizan la oración y pensarán "¿su piel cambió y se volvió una gallina?".

Asimismo, cuando alguien dice "cuidado, estás metiendo la pata", se sabe que el significado de la expresión no se deriva de sus componentes, pero, aunque la o el estudiante con TEA conozca el significado de "meter" y de "pata", seguirá sin entender lo que quiere decir "meter la pata". Por eso, hay que explicarle que esa es una expresión que quiere decir que se cometió un error.

### b) Características de comportamiento

Con el objetivo de comprender los comportamientos que puedan presentar las y los estudiantes con TEA, se describen a continuación algunas características para brindarles los apoyos necesarios.

- Muestran patrones de conducta ritualistas y repetitivos. Por ejemplo, un estudiante puede dar dos vueltas al patio antes de entrar al aula, o sacar su cartuchera y colocar sus lapiceros ordenadamente sobre la mesa, y si los cambian intempestivamente, puede llegar a molestarse.
- Resistencia al cambio y perseverancia por la invariabilidad del ambiente. Para ello, es necesario explicarle el motivo del cambio de actividad o lugar donde siempre se realizaba la clase y darle un tiempo para que asimile o reorganice el esquema mental que acostumbraba tener.
- Desarrollan intereses específicos o preocupaciones por temas peculiares.
- Llegan a ser estudiantes muy detallistas o poseer un interés muy alto en investigar sobre aspectos poco comunes. Por ejemplo, buscan información sobre cuántos árboles se habrán necesitado para hacer las hojas de los cuadernos de todos sus compañeros. Se sugiere reforzar esta capacidad e involucrar a su entorno educativo en estas actividades, como organizar proyectos de investigación, concursos de datos, entre otros.
- Algunos estudiantes se pueden exponer a situaciones peligrosas que existen en su entorno, debido al poco control sobre sus impulsos o aturdimiento. Por ejemplo, cuando caminan por lugares que no acostumbran recorrer, se distraen y no están atentos a los peligros; por ello es importante ir descubriendo con ellos y anticiparse a estas situaciones.
- En algunos casos, se observa hipersensibilidad o hiposensibilidad frente a estímulos sensoriales, como olores, sabores, texturas, temperatura, sonidos, etc., que podrían causarles malestar físico y/o emocional, o exponerlos a algún riesgo. Por ejemplo, ciertos olores fuertes pueden causar malestar a algunos estudiantes con TEA, mientras que para otros, olores similares pasan desapercibidos; esta última característica puede, incluso, exponerlos a peligros, como, por ejemplo, el olor a quemado.

Es posible que la presencia de estas características genere alteraciones a nivel de conducta de las y los adolescentes con TEA, ya que no comprenden los cambios, o cuando estos cambios los molestan, no saben cómo comunicarlos adecuadamente, y se sienten inseguros de lo que pueda pasar; por lo que es importante mantener una comunicación fluida con ellos para poder ayudarlos a reconocer sus emociones.

La escuela debe promover condiciones adecuadas para brindar atención pertinente y oportuna, de acuerdo a las necesidades de la o el estudiante con TEA y eliminando cualquier barrera para una atención integral.

La afectación en la capacidad de adaptación y respuesta a determinadas situaciones de las y los adolescentes con TEA hace que les sea muy difícil entender los cambios a su alrededor, en especial, si estos se dan de forma intempestiva. Siempre hay que considerar la comunicación anticipada de los posibles cambios, a fin de permitirles mostrar una respuesta apropiada. Por ejemplo, se les puede dar pautas claras y precisas sobre el tiempo necesario para terminar una tarea e indicarles que si no logran culminarla, podrán entregarla en la clase siguiente.

Es necesario precisar que de no asistir el docente, quien lo remplace deberá utilizar las mismas pautas o indicaciones que conoce la o el estudiante. Lo que se busca es que la o el estudiante con TEA pueda organizar o anticiparse a situaciones imprevistas sin afectar su conducta o motivar su ansiedad.

### c) Habilidades sociales

El objetivo de conocer y trabajar las habilidades sociales en las y los estudiantes con TEA es fortalecer el desarrollo de conductas de interacción con sus pares y personas de su entorno. Para ello, es necesario conocer las características que pueden presentar y los apoyos que requieren para lograrlo.

Las y los estudiantes con TEA pueden presentar las siguientes características sociales:

- Aislamiento y/o pasividad social. Muestran más interés por determinados objetos que por las personas que los rodean. Les cuesta agruparse con sus compañeros de aula, no porque no les guste, sino porque no entienden el fin de juntarse para compartir conocimientos para llegar a un fin grupal.
- Demuestran mucho o poco interés por la interacción con los demás, con dificultades en la capacidad empática e incomprensión de ciertas reglas sociales y del comportamiento que se espera de ellos en determinados contextos. Por ejemplo, pueden ver a una persona caer al piso, en frente de ellos, y continuar su camino sin ayudarla; o, por lo contrario, ver llorar a otra persona y acercarse para consolarla aún sin conocerla.
- Dicen lo que piensan sin tener en cuenta si sus comentarios pueden afectar a las personas que los escuchan, pues tienen dificultad para comprender las emociones de los otros o anticipar lo que los demás puedan pensar de ellos.
- Les cuesta mentir y comprender engaños, bromas o sarcasmos de doble sentido.
- Hablan mucho de sus intereses y algunas veces no dan espacios para el intercambio de ideas.
- Les cuesta comprender las normas establecidas, lo que puede llevar a problemas en habilidades adaptativas, como respetar turnos, seguir el tema de una conversación o mantener un contacto ocular adecuado.

Para promover el desarrollo de las habilidades sociales de un adolescente con TEA, la familia y la escuela pueden generar espacios que le permitan relacionarse con otras personas fuera del entorno familiar; particularmente, con jóvenes de su edad. Estas acciones se deben dar en forma paulatina, anticipando con ella o él las posibles conductas que se desarrollarían en una interacción social, a través del juego de roles y otras estrategias que le ayudarán a recrear situaciones.



# CAPÍTULO

# 02

## Acompañamiento en el aula a las y los adolescentes con TEA

### 2.1. ¿Qué necesitan las y los adolescentes con TEA?

El docente debe tener en cuenta varios aspectos para brindar acompañamiento a la o el estudiante con TEA que se incorpora a la educación secundaria.

Debe entender las características y necesidades propias de la etapa o ciclo de vida del adolescente, así como tomar en cuenta si el estudiante pasa por el proceso de transición del nivel primaria al nivel secundaria, o de una escuela a otra; esta es una situación difícil para cualquier adolescente. Puede suponer cambios, como que tenga que aprender a desplazarse de un distrito a otro, aulas con mayor número de compañeros, profesores diferentes para cada curso, nuevos horarios y rutinas, entre otros aspectos.

Una buena anticipación o preparación anticipada ayudará a minimizar las barreras que se puedan presentar en estos cambios. En el caso anterior, el docente puede orientar a la familia para que se anticipe la situación y previamente explique a su hija o hijo con TEA que irá a una nueva escuela, así como el motivo de este cambio.

Asimismo, pueden visitar juntos los ambientes de la escuela nueva, a fin de que la o el adolescente esté preparado para la nueva situación.

Otro aspecto a tomar en cuenta es que, al igual que todas y todos los estudiantes, las y los adolescentes con TEA requieren del acompañamiento socioafectivo y cognitivo (RVM 212-2020-MINEDU, 2020) de los adultos en la escuela. Este acompañamiento se brinda mediante el establecimiento de vínculos adecuados y positivos, que fortalezca su autonomía y desarrollo integral. En ese sentido, cualquier miembro de la comunidad educativa tiene la oportunidad de brindar acompañamiento a todas y todos los estudiantes de la escuela.

### 2.2. Generación de condiciones

Para la atención del o la estudiante con TEA, la Institución Educativa (IE) debe de asegurar las condiciones necesarias para promover el logro de aprendizajes y el fortalecimiento de su desarrollo socioafectivo. Para ello, se debe tomar en cuenta lo siguiente:

1. Que las autoridades escolares y los docentes tengan conocimientos básicos de las características, necesidades y potencialidades de las y los estudiantes con TEA. Para ello, se debe recurrir al informe psicopedagógico y el Plan Educativo Personalizado (PEP) del o la estudiante, elaborado por el docente tutor responsable del o la estudiante —ya que el Apoyo y Asesoramiento a las necesidades educativas especiales (SAANEE),

y otros servicios de apoyo educativo, asesoran a los docentes en la elaboración del informe psicopedagógico y PEP—, que es entregado a la Dirección de la IE, junto a otros documentos al momento de la matrícula. Este se actualiza anualmente sobre la base de los avances que presente.

2. Se requiere que la IE haya conformado el Comité de Gestión del Bienestar (RM N.º 189-2021-Minedu, 2021), incluyendo al responsable de inclusión como miembro del comité, quien coordinará con el director las actividades de sensibilización en materia de inclusión y atención a la diversidad en la IE, así como la atención educativa a las y los estudiantes con TEA. Asimismo, es importante que la IE busque y cuente con el apoyo de profesionales en la materia, que puedan brindar información y las orientaciones respectivas, de manera pertinente y oportuna a la comunidad educativa.
3. Promover acuerdos con las familias, a quienes se les debe informar de manera anticipada sobre las acciones pedagógicas a realizar, para que oriente a su hija o hijo sobre los contenidos y actividades que desarrollará durante la semana. De esta manera, la escuela y la familia se vuelven aliados y se apoyan mutuamente en las adaptaciones para el aprendizaje de las y los estudiantes.
4. Es necesario sensibilizar y orientar a las familias sobre la importancia de la comprensión de la condición de las y los estudiantes con TEA, para generar conductas inclusivas y de respeto a la diversidad (ver anexo).

### 2.3. Las barreras educativas

De acuerdo con el artículo 11 A del Decreto Supremo N° 007-2021, se señala:

Las barreras educativas son los obstáculos temporales o permanentes que puede experimentar una persona a lo largo de su trayectoria educativa, que impiden o limitan su acceso, permanencia, participación, desarrollo de competencias y culminación de cada ciclo, nivel, modalidad y etapa educativa, más aún cuando se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, por género, pobreza, discapacidad u otra condición.

Estas barreras surgen como resultado de la interacción de las características de cada niña, niño, adolescente, joven, adulto y adulto mayor con el contexto socioeducativo.

Algunas barreras pueden ser, entre otras:

- a) **De accesibilidad:** aquellas que impiden o dificultan acceder al servicio educativo en igualdad de condiciones con los demás, ya sea por su infraestructura inadecuada, por la falta de transporte, o por la ausencia de recursos tecnológicos, entre otros; Por ejemplo, la pandemia nos mostró y aún nos muestra la gran barrera tecnológica, ya que muchas y muchos estudiantes carecen de laptop, tableta, celular o de internet, lo que limita su participación en las clases virtuales.
- b) **Actitudinales:** aquellas que surgen por discriminación, exclusión, bajas expectativas, falta de valoración a la diversidad, estigmas, prejuicios, entre otros; por ejemplo, valorar a las y los estudiantes por su físico, forma de vestir o hablar, etc.

- c) **Curriculares y didácticas:** aquellas que surgen de la inadecuada diversificación del currículo, prácticas docentes homogeneizadoras, falta de recursos educativos adecuados, evaluaciones no pertinentes, entre otras; por ejemplo, cuando se desarrollan experiencias de aprendizaje sin considerar el nivel de desarrollo del estudiante o cuando se limitan las opciones para que la o el estudiante muestre lo que ha aprendido.
- d) **Organizacionales:** aquellas que surgen por políticas institucionales, normas, procedimientos o formas de organización que limitan la participación o generan situaciones de discriminación o exclusión, entre otras, por ejemplo, cuando se elabora el PEI o PCC sin llevar a cabo un diagnóstico participativo. (DS N.º 007-2021-MINEDU, 2021)

## 2.4. Respuesta educativa a las y los adolescentes con TEA

Para desarrollar una respuesta educativa pertinente, además de conocer las características de las y los estudiantes, es necesario identificar aquellas barreras educativas que impiden que aprendan en igualdad de condiciones, para eliminarlas o minimizarlas, prever la provisión de apoyos educativos necesarios, así como la planificación y ejecución de actividades de aprendizaje cooperativo.

Los apoyos educativos son el conjunto de medidas, acciones y recursos que favorecen que las instituciones, programas educativos y redes de cada ciclo, nivel, modalidad y etapa atiendan a la diversidad de demandas educativas de la población estudiantil (DS N.º 007-2021-MINEDU, Art. 11D, 2021).

Los apoyos educativos son diversos y pueden ser pedagógicos (currículo, metodología, tiempo, evaluación, acompañamiento, entre otros), organizacionales, socioemocionales, de acondicionamiento de espacios físicos, de materiales y mobiliario, de sistemas de comunicación (aumentativo y alternativo), entre otros, según el caso (DS N.º 007-2021-MINEDU, 2021).

Ante ello, se detallan algunos apoyos educativos.

### a) Apoyos educativos

"Los apoyos visuales son instrumentos claves para dar sentido, ayudar a la comprensión, organizar el tiempo y el espacio, en definitiva, para construir un mundo más amigable para la persona con autismo" (Valdez, 2019).

#### Apoyos educativos pedagógicos

- Utilizar recursos visuales y otros recursos, como listas explícitas de las secuencias de acciones e instrucciones necesarias para llevar a cabo una tarea (es decir, explicar "paso a paso" la ruta de una acción), con el objetivo de que encuentre sentido a su proceso de realización.
- Ofrecer modelos de resúmenes explicados y elaborados en clase.
- Ofrecer orientación pormenorizada y detallada para el desarrollo de actividades que realizarán las y los estudiantes.

- Propiciar la realización de análisis y síntesis de textos, facilitando por escrito preguntas que sirvan de guía y pautas concretas para analizarlos; por ejemplo: "¿dónde localizar la idea principal?", "¿cómo comenzar el análisis?" Proporcionar información sobre el espacio a utilizar (por ejemplo, líneas que ocupa cada párrafo).
- Brindar recomendaciones para fomentar la participación de las y los estudiantes en el desarrollo de las actividades pedagógicas, promoviendo debates, foros, argumentación de ideas, opiniones personales.
- Considerar apoyos para la adaptación a las formas de aprender del o la estudiante; por ejemplo, programar pausas breves para el descanso, a fin de evitar cansancio o sobrexigencia.
- Favorecer la motivación por las actividades escolares. En todas ellas, es necesario considerar el uso de los reforzadores sociales y las agendas visuales, teniendo en cuenta también los intereses de las y los adolescentes.
- Usar apoyos educativos visuales (fotos, dibujos, pictogramas, etc.), además de la escritura. "Los apoyos visuales son instrumentos claves para dar sentido, ayudar a la comprensión, organizar el tiempo y el espacio, en definitiva, para construir un mundo más amigable para la persona con autismo" (Valdez, 2019).



- Ofrecer la posibilidad de manipular la realidad abstracta, empleando objetos concretos o el juego para favorecer la conversión de la realidad en fórmulas; por ejemplo, mediante experimentos con objetos reales para explicar los principios de la física.

#### Apoyos educativos socioemocionales

- Facilitar la participación gradual del o la estudiante con TEA en el grupo, planteando trabajos en grupos pequeños, en los que se le defina concretamente el qué y el cómo de su participación, así como los plazos para hacerlo, fomentando que desarrolle sus puntos fuertes en la actividad compartida.
- Practicar con la o el estudiante con TEA las habilidades sociales y emocionales, como el uso de la conversación recíproca, brindándole por escrito guiones de las preguntas y posibles respuestas sobre temas que puede compartir con sus compañeros.
- Reforzar las normas de convivencia del aula con las y los estudiantes, demostrando coherencia y sentido de la justicia para propiciar un clima favorable en el aula, considerando los apoyos visuales.

### Apoyo educativo organizacional

#### Ubicación del o la estudiante dentro del aula

Se refiere a la identificación del espacio físico idóneo que ocupará el estudiante dentro del aula, para lo cual se deben considerar los siguientes aspectos:

- Se sugiere ubicar al estudiante cerca al escritorio del docente, sin aislarlo del resto del grupo.
- Alejarlo de puertas, ventanas o paredes que se encuentren muy cargadas de estímulos, porque pueden perturbarlos.
- Utilizar pictogramas para representar la secuencia de actividades en aula.
- A nivel de toda IE, es importante contemplar la importancia de generar entornos comprensibles y fáciles para todos. Aquello significa el uso de material visual en el aula que facilite el acceso a la información y comprensión de mensajes, favoreciendo la inclusión no solo del o la estudiante con autismo, sino de los demás, quienes perciben mejor los mensajes con recursos visuales.

#### ¿Cómo tengo que trabajar en clase?



Estos apoyos se irán modificando a medida que el estudiante se adapte al grupo escolar, y al ritmo y características de su escuela. Es necesario promover que todos los estudiantes desarrollen su autonomía.

### b) Grupo de trabajo colaborativo

Constituye un modelo de aprendizaje interactivo que invita a los estudiantes a construir juntos. Esta estrategia permite conjugar esfuerzos, talentos, capacidades y competencias, mediante una serie de actividades que promueven el logro de los propósitos de aprendizaje.

No solo se refiere a promover la participación de los estudiantes con TEA en los trabajos grupales de forma colaborativa, sino también en el trabajo individual en diversas actividades que se desarrollen en la escuela (los compañeros que están alrededor pueden tener influencia muy importante en la conducta del o la estudiante con TEA).

A continuación, se presentan algunas estrategias que pueden ser de gran utilidad para las y los adolescentes:

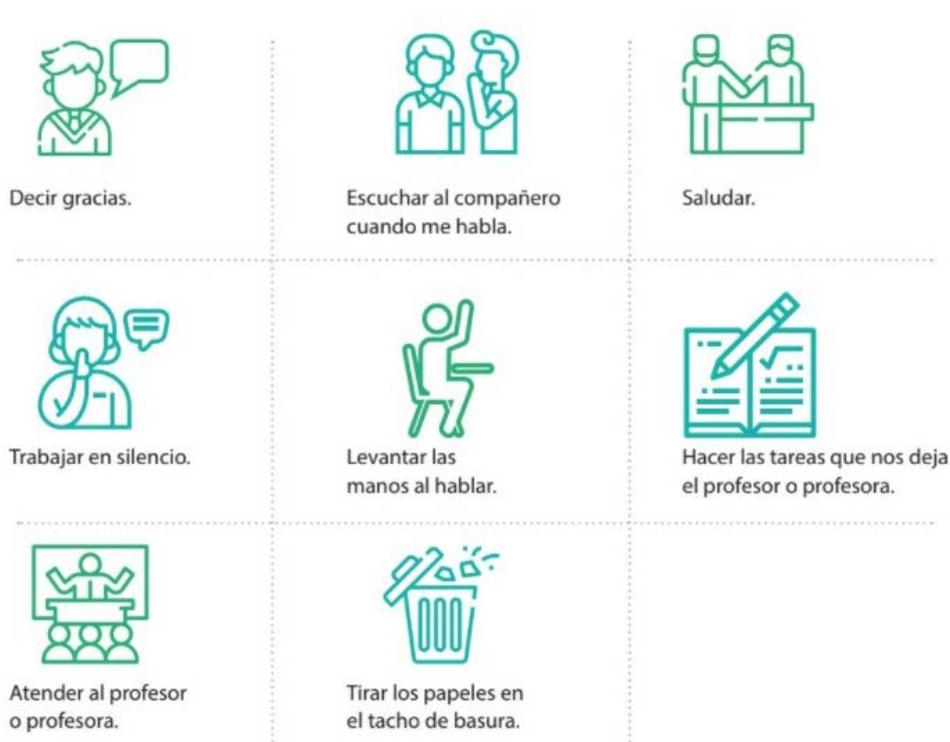
- Establecer círculos de apoyo con sus amigos, que les permita crecer y aprender juntos en un diálogo de apertura constante.
- Promover el trabajo en pequeños grupos de dos o tres miembros.
- Promover la participación grupal del o la estudiante con TEA en actividades extraescolares promovidas por la escuela y otras organizaciones, explicándole las funciones que cumplirá.
- Todos los estudiantes tienen derecho a la participación en los diferentes espacios que brinda la escuela; en ese sentido, es importante promover la participación del o la estudiante con TEA en estos espacios, como el concurso "Ideas en acción".
- Conformación de clubes u otras organizaciones estudiantiles, basadas en los intereses del o la estudiante con TEA para favorecer su participación, a fin de fortalecer su socialización y vínculo con sus pares. Estos clubes pueden partir de iniciativas en el desarrollo de actividades curriculares, o de los mismos estudiantes, para ser desarrolladas como actividades extracurriculares (por ejemplo, danzas, ajedrez, ciencias, etc.); lo importante es que surjan de la iniciativa de los estudiantes.
- Aprovechar los intereses focalizados que puedan tener los estudiantes con esta condición, para favorecer su motivación e interés por algún tema en particular, e involucrar en dichos intereses a los demás compañeros.

En general, para cualquier actividad que realice el estudiante, ya sea en pares o en grupo (cooperativo), es conveniente indicarle de forma honesta el papel que desempeñará y de qué forma lo realizará, con consignas claras; del mismo modo, especificarle qué es lo que se espera que haga y supervisar frecuentemente sus avances y logros. Es recomendable no armar los grupos por afinidad para evitar exclusiones, sino buscar que el grupo le brinde soporte en el trabajo y le ayude a regular su conducta.

Un aspecto muy importante para la convivencia democrática en el aula es promover la interacción e inclusión de los estudiantes en las diversas actividades pedagógicas y no pedagógicas, previniendo toda situación de discriminación o acoso escolar hacia los estudiantes con TEA.

### Normas de convivencia

Es un instrumento que contribuye a la promoción de la convivencia escolar democrática, a través del establecimiento de pautas de comportamiento y medidas correctivas, facilita la adecuada implementación del funcionamiento y la dinámica de la convivencia escolar para los y las estudiantes que conforman un aula, promoviendo de esta manera un comportamiento positivo en ellos (DS N° 004-2018-MINEDU, 2018). A continuación, se sugieren algunos ejemplos de pictogramas sobre normas de convivencia.



## 2.5. Recomendaciones adicionales

Las siguientes son algunas recomendaciones de gran utilidad para incentivar la colaboración en las y los adolescentes: ada para el desarrollo de actividades que realizarán las y los estudiantes.

1. Explicar al estudiante la finalidad de los posibles cambios que se darán durante la actividad de aprendizaje.
2. Brindar apoyo para promover flexibilidad frente a cambios imprevistos (de consignas, de horarios y lugares de trabajo, cancelación de alguna actividad escolar, etc.), o apoyo ante posibles reacciones intempestivas (enojos, berrinches) frente a transiciones o tareas muy complejas, poco estructuradas o muy poco ajustadas a sus posibilidades. El uso de apoyos visuales y agendas es indispensable en estos casos.

3. El tutor puede solicitar al coordinador de tutoría reuniones de trabajo con los docentes del mismo grado de su estudiante con TEA, a fin de establecer acciones que concuerdan para su atención pertinente.
4. Para prevenir conductas disruptivas en el aula, se sugiere la lectura periódica de las normas de convivencia, que estarán en un lugar visible del aula, las cuales permitirán que el estudiante con TEA recuerde cuáles son las conductas esperadas en el salón de clases. También es necesario conocer cuáles son las causas que promueven esas conductas, a partir de una observación profunda, ya que alguna de ellas puede deberse a problemas sensoriales o de salud.
5. Promover actividades de cooperación en el aula y la IE, así como actividades que afiancen el sentido de pertenencia e identidad del grupo.
6. Se sugiere mantener la supervisión y apoyo en el respeto de los turnos. Todas y todos deben participar en igualdad de condiciones.
7. Se recomienda el uso de apoyos visuales (historias o guiones sociales) que orientan a las y los estudiantes sobre la importancia de guardar el turno, perder un juego, seguir las normas del juego, etc.
8. Orientar a los otros estudiantes en su modo de relacionarse, ya que, a menudo, no saben cómo reaccionar frente al inusual comportamiento social del o la estudiante con TEA. Probablemente, miran al docente por ser el primer modelo. También se puede promover que estudiantes de grados superiores los apoyen en algunas actividades de socialización, como en los recreos y actividades extracurriculares, sin afectar sus actividades académicas.
9. El docente debe mostrar habilidades de control emocional y valores que promuevan orden, responsabilidad, respeto y confianza, a partir de la claridad de sus expresiones y paciencia para reconocer las potencialidades de cada estudiante con o sin TEA. Esta actitud direccionará las habilidades sociales y ánimo de los otros estudiantes en su relación con la o el estudiante con TEA, ya que la actitud del docente se extenderá dentro de la clase, generando conductas empáticas y solidarias. También es importante brindar reconocimiento a las y los compañeros de clase, para que las y los apoyen de una manera particular.
10. Se sugiere coordinar previamente con la o el estudiante con TEA los medios alternativos de pedir apoyo. Por ejemplo, pueden utilizar tarjetas de colores para comunicar lo que está sintiendo, como solicitar ir al baño o a un espacio neutro para respirar y relajarse. Resulta importante explicar que cuando un problema surge, puede pedir ayuda y obtenerla de otros compañeros cuando no se encuentra el docente.
11. Con relación al momento de la evaluación, se sugiere que esta:
  - Sea formativa y registre su avance en el desarrollo de las competencias.
  - Se realice en un ambiente tranquilo.
  - Se evite crear una atmósfera de tensión alrededor de las evaluaciones.
  - Se sugiere priorizar el uso de instrumentos de evaluación, de una forma escrita a una forma oral, para facilitar una mejor expresión del o la estudiante con TEA.



## CAPÍTULO

# 03

## Soporte socioemocional a las familias con hijas e hijos con TEA

La importancia del énfasis en el soporte socioemocional en las familias radica en que se fortalece y promueve toda acción en favor de su hija o hijo, en el desarrollo y consolidación de una imagen positiva de sí mismo, de confianza en sus posibilidades y su esfuerzo frente a diversos escenarios de aprendizaje.

### 3.1. ¿Cómo brindar soporte socioemocional a las familias de estudiantes con TEA?

El docente puede brindar soporte socioemocional de la siguiente manera:

- Establecer vínculos de confianza con las y los estudiantes y sus familias, para brindarles acompañamiento y soporte socioemocional, de acuerdo a las características, condiciones y necesidades de cada estudiante.
- Conversar con las familias de las y los estudiantes con TEA, sobre cómo organizarse en sus hogares, para apoyar a sus hijas o hijos en sus labores educativas.
- Comunicar y brindar orientación a las familias, sobre las actividades escolares que se desarrollan con las y los estudiantes.
- Orientar a las familias para una convivencia familiar positiva, donde el estudiante se sienta amado, seguro y motivado a seguir aprendiendo.
- Brindar orientaciones específicas a las familias de las y los estudiantes con TEA, sobre la base de las recomendaciones emitidas por el SAANEE y/o el Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

### 3.2. ¿Cómo las familias pueden acompañar el aprendizaje de las y los estudiantes con TEA?

Se necesita que las madres, padres y/o cuidadores estén empoderados en la temática de TEA, pues depende mucho de la información con que cuenten para que puedan acompañar a sus hijas e hijos y promover su desarrollo integral.

A continuación, se sugieren algunas estrategias para que las familias acompañen el aprendizaje de sus hijas e hijos:

### a) Ayudarlos a organizar su tiempo

En caso que la o el adolescente tenga dificultades en la organización y estructuración, es necesario ayudarlo a elaborar un horario que le permita distribuir su tiempo y las actividades que tiene que realizar cada día. Este horario tendrá una estructuración concreta y muy detallada. Por ejemplo:

- Colocar en lugares visibles la distribución de las horas de trabajo escolar y descanso.
- Hacer tarjetas de referencia sobre sus actividades y tareas pendientes.
- Redactar mensajes de lugares permitidos donde puede ir, entre otros.

De esta forma, se le estará ayudando en el manejo de su tiempo, porque se ha secuenciado la duración de cada actividad o tarea a partir de este horario personal. También se pueden utilizar relojes con cronómetro o marcadores en un reloj cercano, para que pueda observar y controlar su tiempo y así saber cuánto falta para finalizar la actividad; de ese modo, podrá ir comprobando el tiempo que le queda disponible e ir regulándolo por sí mismo.

### b) Promover el uso de la agenda

Casi en todas las escuelas se utiliza una agenda o cuaderno de control. En ella se comunican las actividades desarrolladas o por desarrollar. Este recurso es muy importante para que la familia tenga conocimiento de lo que su hija o hijo tiene pendiente. Para ello, las familias podrían establecer estrategias para que el estudiante dibuje, escriba o grabe las indicaciones en la agenda escolar. Por ejemplo, le orientarán a tomar nota de todo lo relacionado con el ámbito escolar (tareas para hacer en casa, trabajos de investigación, trabajos grupales, lecturas, evaluaciones, etc.). Es necesario que las anotaciones que realice sean lo más detalladas posible: fechas, horas, actividades de las áreas, número de páginas de la actividad, etc. Algunos ejemplos de estrategias en el uso de su agenda pueden ser los siguientes:

- Encerrar en un círculo todo aquello que tiene que hacer de forma urgente.
- Subrayar todo aquello que tiene que hacer para dentro de dos o tres días.
- Poner un asterisco (\*) en todo aquello que tiene que hacer para dentro de una semana; entre otras.

### c) Reforzar las técnicas de estudio

Es importante que la familia, con el apoyo de la escuela, fortalezca en su hija o hijo algunas técnicas de estudio, como el subrayado, elaboración de resúmenes, esquemas, etc., para el logro de sus aprendizajes. Para ello, debe existir una relación muy estrecha entre las familias y los docentes de la escuela.



#### d) Utilizar el refuerzo positivo verbal

Es muy importante que las familias utilicen el refuerzo positivo verbal y no verbal para expresar el reconocimiento del esfuerzo que su hija o hijo realiza día a día, por aprender. Para ello, los mensajes serán positivos y alentadores; por ejemplo, “muy bien, Juan, has trabajado mucho hoy”, “¡qué bien, has demostrado mucha responsabilidad al desarrollar tus actividades de aprendizaje en matemática!”, “estamos muy orgullosos de ti”, “muchas felicidades, hija, por tus logros obtenidos en comunicación; sabía que lo conseguirías”, entre otros. Estas expresiones deben ir acompañadas de la expresión gestual correspondiente.

#### Además, se sugiere a continuación:

- Conocer las características, necesidades, fortalezas y potencialidades de su hija o hijo, para brindarle los apoyos que requiera.
- Reconocer las situaciones que le agradan o desagradan a sus hijas o hijos, para organizar y adecuar los espacios de su hogar de acuerdo a sus necesidades.
- Identificar las formas de aprender de su hija o hijo.
- Ser coherente en las indicaciones que brinda a su hija o hijo, explicándole de manera clara a qué se refiere.
- Conocer los posibles desencadenantes de las conductas difíciles que se producen, principalmente en las transiciones entre actividades, lugares y personas. De esta manera, la familia evitará cambios bruscos de rutina y preparará a la o el adolescente ante estas posibles situaciones fuera del hogar.
- Comunicarse regularmente con el docente o tutor acerca de sus dudas, consultas y/o preocupaciones, e intercambiar información sobre su proceso formativo.
- Mantener comunicación con los docentes de la escuela de su hija o hijo sobre las situaciones o desencadenantes que afectan su conducta, y sobre su avance en el logro de aprendizajes.
- Evitar conductas sobreprotectoras que pueden anular o retrasar el desarrollo de la autonomía y la autodeterminación del o la estudiante.



### 3.3. Recomendaciones para el acompañamiento familiar en el desarrollo de las habilidades sociales

Las familias deben tener presente que las habilidades sociales se adquieren, principalmente, mediante el aprendizaje (la observación, imitación y el ensayo). En ese sentido, pueden apoyar en la socialización de sus hijas o hijos, promoviendo su participación en diferentes espacios sociales de la familia, escuela y comunidad.

A continuación, se brindan recomendaciones para el acompañamiento a las familias.

#### a) Sugerir a las familias que promuevan la participación de sus hijas e hijos en juegos

Para mejorar la interacción de su hija o hijo con otras personas, se puede sugerir a las familias que promuevan su participación en diversos juegos. Para ello, se propone que primero se familiaricen con las reglas del juego, observen detenidamente las interacciones que se dan entre los que participan en el juego, los mensajes verbales y no verbales de los participantes de edades similares a su hija o hijo y practicarlos en casa. Por ejemplo, si estos juegos implican el uso de pelotas, entonces se realizarán ejercicios con la pelota, como atraparla o lanzarla, o juegos imaginativos con ellas, así como las frases y movimientos corporales que se pueden utilizar en estos juegos. La idea no consiste solo en mejorar su competencia en la actividad, sino modelar lo que se espera que diga y haga, y el modo de incluir a otras personas. Para ello, sería importante que los padres, hermanos u otros familiares se conviertan en sus mejores compañeros y jueguen con ellos.

Es importante que la familia observe las actitudes y comportamientos de su hija o hijo durante sus interacciones sociales, de manera que si observa alguna conducta social que no corresponde al espacio o momento, pueda explicarle qué debería haber hecho o dicho, haciéndole entender qué fue lo que sintió la otra persona en esa interacción.

#### b) Recomendar a las familias fortalecer las habilidades comunicativas de sus hijas e hijos

Se sugiere que las familias orienten a sus hijas e hijos a empezar, mantener y terminar una conversación con las personas de su entorno u otros. Para ello, deben entrenar en la misma casa, generando espacios de diálogo entre los miembros de la familia.

Una de las estrategias que puede usar la familia para apoyar a su hija o hijo, en la adquisición de habilidades comunicativas, es enseñarles a saludar; este es un buen paso para iniciar un diálogo. La familia promoverá que la o el adolescente con TEA se acostumbre a saludar cada vez que alguien nuevo llega a casa, o cada vez que ingrese a un lugar, tanto de forma gestual como con alguna palabra ("hola", "buenos días"). Igualmente, deberá despedirse cuando se marche del lugar.

Otra forma de apoyar a su hija o hijo es elaborando un panel con imágenes en el que se expliquen, paso a paso, las acciones a realizar para iniciar una conversación: cómo acercarse a la persona, mirar a los ojos, sonreír, saludar y, si desea, dar la mano o un beso en la mejilla, de acuerdo a la circunstancia.

Utilizar el juego de roles también es de gran ayuda para fortalecer las conductas comunicativas. Por ello, la familia puede utilizar esta técnica y promover el interés en las y los adolescentes para que respondan y realicen preguntas a sus parientes, a modo de práctica, de lo que podría realizar en otros contextos.

La constancia en estas acciones permitirá el desarrollo de habilidades en las y los adolescentes. Todos los momentos familiares pueden convertirse en espacios de aprendizaje: saludar y despedirse al levantarse, al acostarse o al salir de casa; participar en las conversaciones durante las comidas, pasatiempos y paseos; asistir a cumpleaños o visitar familiares, etc. Lo importante es orientar a las y los adolescentes en conductas básicas para su desenvolvimiento, de acuerdo a las situaciones de las que van a participar.

### c) Orientar a las familias en el desarrollo de las habilidades sociales de sus hijas e hijos

Para desarrollar habilidades sociales, la familia puede recurrir a las siguientes estrategias:

#### Historias sociales

- Son guiones que ayudan a las y los estudiantes con TEA a fortalecer sus habilidades sociales, a través de historias sencillas que las y los orientan a desarrollar una conducta específica que se desea lograr o reforzar. Para ello, se representa paso a paso una historia que ayude a fortalecer lo que las y los adolescentes deben realizar en una situación social. Se pueden incluir imágenes para una mejor comprensión.
- Para ello, la familia compartirá con su hija o hijo el guion de una historia corta en la que interactúan dos o más personajes, y luego, a partir de preguntas, les ayuda a descubrir quiénes son, qué están haciendo, cómo se están comunicando, dónde se encuentran y cuándo ocurre la situación.
- Lo más importante de esta estrategia es que la historia ayude a las y los adolescentes a dirigir su conducta hacia lo que se desea lograr o cambiar, es decir, dirigir sus actos hacia lo que se pretende que aprenda para iniciar una conversación. La historia debe ser descrita con frases, en primera persona, literales y positivas.

Un ejemplo de esta estrategia puede ser: La familia quiere fortalecer las habilidades de su hijo para pedir prestado un objeto. Para lograrlo, elabora una historia corta sobre un personaje que está interesado en un libro de cuentos de su amigo; y para ello, establece un diálogo con él para solicitarle su libro de manera amigable y directa. La historia describe lo que conversan, los gestos de ambos, los comportamientos, etc. Lo puede complementar con imágenes.

Luego, lee con su hijo la historia, ayudándolo a identificar cuáles son los pasos y estrategias para solicitar el préstamo de un objeto.

### Conversación en forma de historieta

- Para fortalecer las habilidades sociales de las y los adolescentes con TEA, también se pueden utilizar historietas. Al igual que en las historias sociales, se debe elaborar una historieta en función a las conductas sociales que se desea fortalecer.
- La historieta se basa en diálogos centrados en temas específicos entre los personajes presentados, los cuales se pueden presentar en forma de imágenes (dibujos simples o simbólicos), de preferencia a colores. Estos permitirán ilustrar detalles relevantes de ideas abstractas dentro de la conversación.
- Durante el uso de estas historietas, se promueve que las y los adolescentes identifiquen los diálogos y las interacciones que se van dando entre los personajes. Se le orienta a que responda las preguntas que se van formulando para promover su comprensión de los diálogos y las conductas que se desea lograr.

### Modelaje

- Las familias sirven como modelos de las conductas que desea desarrollar su hija o hijo.
- Se sugiere que la o el adolescente observe las conductas que debe modelar en vivo y en directo; también, se pueden utilizar videos.

### Invitar amigos a casa

- Es recomendable invitar a amigas y amigos a casa, y asegurarse de que la ocasión sea un éxito, preparando con la o el adolescente los recursos necesarios para recibirlos y que se sientan cómodos.
- Se aconseja practicar con ella o él sobre algunas pautas sociales, como el saludo, el ofrecimiento de bocadillos, si desean escuchar música y de qué tipo, y otras formas de comunicación propias de la edad, que le permitan interactuar con los otros de forma adecuada.



# Anexos

## Anexo: Actividades de relajación con familias

### Denominación:

"Concientización a las familias"

### Justificación:

Por ser una necesidad primordial, la IE promueve actividades de sensibilización para la comprensión de la condición de los estudiantes con TEA y para generar conductas inclusivas y de respeto a la diversidad.

### Objetivo:

Desarrollar habilidades socioafectivas en las familias para la comprensión de la condición de los estudiantes con TEA y generar conductas inclusivas y de respeto a la diversidad.

### Descripción de la actividad:

- Presentación del tema y del propósito de la reunión.
- Desarrollar una actividad de relajación con las familias.

### Dinámica de sensibilización:

Solicita a tres personas (padres, madres y/o cuidadores) que, de forma voluntaria, asuman un rol específico. Uno de ellos tendrá limitaciones para hablar, y le colocarás una cinta en la boca que le impida hablar; otro participante tendrá limitaciones para ver, y le colocarás una cinta en los ojos, asegurándote de que no pueda ver; y el tercer participante no podrá utilizar sus manos, y se las atarás detrás de la espalda. Solicítales que elaboren alguna tarea en grupo (por ejemplo: armar una torre de globos, hacer avioncitos de papel, etc.), esto implicará que utilicen sus potencialidades en equipo.

Luego, formula las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se sintieron en el rol que cumplieron?
- ¿Fue fácil cumplir la tarea?
- ¿Qué permitió que logren el objetivo?

Luego, pregunta a los otros padres, madres y/o cuidadores:

- ¿Qué sintieron al ver las escenas?
- ¿Alguna vez se han sentido limitados de hacer algo?
- ¿Cómo se sintieron?
- ¿Qué les hubiera gustado que hicieran otras personas por ustedes en esa ocasión?

Les explicarás que todos somos diferentes y que tenemos muchas potencialidades para realizar ciertas actividades, pero que también tenemos dificultades para realizar otras. Deberás hacerles comprender que cada persona es única y no se parece a ninguna, pero que todos nos necesitamos para salir adelante.

Para realizar esta actividad, es necesario manejar con respeto cada paso, evitando caer en burlas o estigmatizaciones que sería contrario al objetivo primordial.

### **Trabajo de grupo:**

Solicita a las familias que conformen grupos y dibujen la figura de un estudiante, mujer u hombre. Alrededor de la imagen deberán escribir las características que han observado en un adolescente con TEA y responderán estas preguntas:

- ¿Cómo creen que se sentirán las y los estudiantes con TEA?
- ¿Cómo actúan los compañeros de un estudiante con TEA?
- Si tuvieran una hija o un hijo con TEA, ¿qué esperarían de los otros padres y sus hijos?
- ¿Cómo pueden aportar para lograr una convivencia democrática e inclusiva en la IE?

### **Socialización:**

A continuación, un representante de cada grupo socializará sus respuestas con los demás grupos. Luego, con apoyo de un PPT, el docente explica a las familias las características y necesidades de las y los estudiantes con TEA, tomando como punto de partida las expresiones de los grupos y aclarando los conceptos, sin hacer sentir mal a las familias que puedan haberse equivocado.

Para fortalecer la importancia de la convivencia democrática e inclusiva en la escuela y comunidad en general, se puede hacer uso de videos para aterrizar algunas ideas fuerza.

### **Compromisos:**

Promueve que cada padre de familia escriba en un papel un compromiso relacionado con la mejora de la convivencia y la inclusión desde su rol de padre. Luego, coloca estos papeles en un lugar visible del ambiente y agradece a los participantes por su presencia.

## Referencias Bibliográficas

- American Psychiatric Association (2013). DSM5. Suplemento del Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales. (5.a ed.). American Psychiatric Association Publishing.
- Attwood, T. (2002). El síndrome de Asperger. Una guía para la familia. Paidós. Recuperado de <https://bit.ly/311rzjg>
- Cabezas, H. (2001). Las familias del niño con autismo. Actualidades Investigativas en Educación, 1(2), 0. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/447/44710202.pdf>
- Campos, I. (2012). Guía para la atención a estudiantes con trastornos del espectro autista. CELAEE
- Colley, J. (2005). Trabajar con alumnado con síndrome Asperger en secundaria. (R. Álvarez, Trad.) The national Autistic Society. Recuperado de <https://bit.ly/2QRQyQd>
- Decreto Supremo N.º 007-2021-MINEDU que modifica el Reglamento de la Ley N.º 28044, Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N.º 011-2012-ED. Diario Oficial El Peruano (2021). <https://bit.ly/3lvNIVH>
- Decreto Supremo N.º 073-2007-RE. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo. Diario Oficial El Peruano (2007). <https://bit.ly/3G6wLoU>
- Decreto Supremo N.º 004-2018-MINEDU. Documento que muestra el Decreto Supremo N.º 004-2018-MINEDU: Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes. (2018). <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/273491-004-2018>
- Lucas, B. (Comp.). (s. f.). Tengo un alumno con TEA en mi clase. ¿Qué hacer? Consejos, estrategias y herramientas. (I. M. Nuñez, Trad.). Recuperado de <https://bit.ly/2Y6F6nB>
- Martínez, V. y García, S. (2014). Guía para padres de adolescentes con autismo: ¿Cómo motivar a mi hijo? Autismo Burgos.
- Resolución Viceministerial N.º 212-2020-MINEDU. Derogar las Normas para el Desarrollo de las Acciones de Tutoría y Orientaciones Educativa en las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas, aprobadas por las Resolución Directoral N.º 0343-2010-ED. (10 de noviembre de 2020). <https://bit.ly/3wuXyYN>
- Resolución Ministerial N.º 189-2021-Minedu. Aprobar el documento normativo denominado "Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica", el mismo que como 01, forma parte de la presente resolución. (6 de mayo de 2021). <https://bit.ly/3PzZS8f>